

Causas indirectas, motivos o circunstancias de la portabilidad escritural en la piel humana



Celso Martínez Musiño

Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza, España / cmartinez@colmex.mx; celsommm@yahoo.com.mx

Resumen

Desde los orígenes del desarrollo humano se han encontrado vestigios que evidencian una necesidad intrínseca del marcado simbólico en la piel, en principio principalmente imágenes y, posteriormente, ya con algún sistema de escritura. Como objetivo se propone: identificar cuáles son las principales causas, razones o circunstancias por las que se utiliza la piel humana como soporte de la escritura. Algunos resultados, son: la piel del cuerpo humano es utilizado a) por causas ajenas a la voluntad del individuo; b) por motivaciones personales; y, c) por circunstancias aún indefinidas, es decir, por cuestiones de extrema vulnerabilidad de la persona. Algunas conclusiones son: 1) a partir de las tres categorías mencionadas depende el tipo de escritura; 2) desde los umbrales de las civilizaciones, existe la necesidad de expresarse, de distinguirse individual o colectivamente, pintándose o tatuándose, tanto definitiva como temporalmente. La piel es uno de los medios, no solo de portar imágenes sino también de mostrar alguna forma de escritura (signos, palabras, letras, frases); 3) esta es una primera aproximación la cual puede ser una ventana de oportunidades para profundizar a futuro en el tema tratado.

Palabras clave

Escritura
Piel
Causas
Motivaciones
Circunstancias

Abstract

Indirect causes, reasons or circumstances of scriptural portability in human skin. From the origins of human development, we have found traces, which show an intrinsic need of the symbolic marking on the skin, in the beginning mainly images, and then any writing system. The objective of this descriptive study is to identify what are the main causes, reasons or circumstances that human skin is used as a writing surface. Some results are the followings: the skin of the human body is used: a) for reasons beyond the control of the individual; b) personal motivations; and, c) still undefined circumstances, that is, for reasons of extreme vulnerability of the person. Some conclusions are: 1) from the three categories

Keywords

Writing
Skin
Causes
Motivations
Circumstances

mentioned it depends on the type of writing; 2) thresholds from primitive human being, it has had the need to express, to distinguish individually or collectively, by painting or tattooing, both definitive and temporarily. The skin is one of the means, not only to carry images but also to show some form of writing (letters, numbers, words, text); 3) this study, as first approach, may be a window of opportunity to deepen the subject.

Artículo recibido: 5-11-2015. Aceptado: 08-03-2016

Introducción

Mientras se ha desarrollado la investigación *Los objetos, las superficies y los visualizadores de la escritura: enfoques y materiales* (Martínez Musiño, 2015b), han surgido los siguientes cuestionamientos: ¿Escribir para qué? ¿Dónde escribir? ¿Por qué elegir algún tipo de objeto o superficie para escribir? ¿Por qué se escribe en el cuerpo, específicamente en la piel? ¿Quiénes, y desde qué enfoques han escrito al respecto? Henri-Jean Martin (1988) en su libro *Histoire et pouvoirs de l'écrit*, describe cronológicamente los sistemas de la escritura a partir del periodo del *hombre neandertal*, fase en la cual el ser humano es capaz de pensar reflexivamente. A partir de entonces, en ese estadio evolutivo, se tuvo la necesidad de plasmar el pensamiento en escritura, particularmente hace alrededor de 5000 años cuando nace el *Homo scribens*, debido a una motivación intrínseca de expresarnos mediante signos, conjunto de signos, letras, números, palabras, o enunciados coherentes que representan ideas, o mensajes.

Aprovechando que era una zona propicia para la elaboración de tablillas de arcilla, los vestigios de los sumerios que datan del año 2900 a.C, registran los primeros indicios de la escritura, en principio, con funciones administrativas (contabilidad de las existencias en los templos) y posteriormente una diversidad de tópicos. En el año 1769 a.C, en dichas tablillas se han encontrado leyendas y códigos jurídicos, así como himnos religiosos, fórmulas adivinatorias y literatura (*La epopeya de Gilgameš*, por ejemplo), en resumen, la escritura tenía funciones de comunicación e incluso de pensamiento y expresión (Jean, 1998), cuyo acceso era solo para algunos cuantos miembros de la sociedad con ciertos perfiles: los administradores, los sacerdotes, la realeza, y posteriormente los escribas y las primeras comunidades académicas, y algunas personas que sabían interpretar el lenguaje de los signos, ¿pero además de arcilla, cuáles eran otros soportes de la escritura?

A lo largo de la historia, y desde la aparición de los alfabetos, el ser humano empleó múltiples objetos en los cuales escribió, principalmente, los rollos de papiro, el papel, el libro manuscrito, el libro impreso, el libro electrónico, por mencionar algunos. Petrucci (1999) se refiere al uso simultáneo, y a la suplantación de materiales escritos. Por ejemplo, se afirma que el papiro era un material perecedero, el pergamino era muy perdurable pero en extremo caro, el papel con base en tela y otros materiales era barato pero poco duradero y el papel fabricado con celulosa de madera es menos perdurable, es frágil, pero con la ventaja de mucho menor costo.

Recientemente, la gama de posibilidades de escribir y mostrar la escritura, no solo se ha ampliado, sino que se ha sofisticado. Por ejemplo, se han desarrollado visualizadores electrónicos (computadoras, *smartphones*, minicomputadoras y *tablets*, entre

otros) en los cuales se codifica-decodifica la escritura, se lee y se comparte casi instantáneamente. Actualmente, a la escritura le damos múltiples usos: para darnos a conocer, para saber acerca de otras culturas, para aprender y así mejorar el *status* (individual o colectivo). A la escritura también le hemos dado usos sociales, como la comunicación, el establecimiento de códigos para mantener o modificar el orden. No obstante las múltiples funciones, roles o tipos de objetos y superficies de la escritura, nos interesa abundar particularmente en el cuerpo humano.

El uso del cuerpo humano como soporte de la escritura no es nuevo, especialmente en la piel; se ha utilizado para portar imágenes, caracteres, palabras, marcas o símbolos diversos, a veces de manera voluntaria y en otras involuntariamente. De manera involuntaria habrá que remontarnos a los tiempos de los sumerios. Recordemos que en su tiempo las tablillas de arcilla tenían una función administrativa, sin embargo también fungían como contratos comerciales y registro civil. No obstante que la escritura era del dominio de unos cuantos, se daban casos de reproducción, es decir, se falseaban algunas veces. Cuando eran hallados los culpables del daño eran castigados, de tal suerte que con las mismas tablillas de arcilla eran marcados en la frente. Por otra parte, un caso más del uso del cuerpo para dejar marcas de propiedad fue en los procesos de esclavitud. Los dueños de estos dejaban su nombre o marca en los trabajadores. Mucho más adelante, o más bien dicho en tiempos recientes, el cuerpo humano es destinado, voluntariamente, para fines de creación de mensajes religiosos, o de consignación de nombres de las/los enamoradas/os mediante el uso de tatuajes.

Escribiendo este texto, el procedimiento para la recuperación de datos fue la búsqueda y recuperación de información en bases de datos y catálogos bibliográficos especializados en Humanidades y Ciencias Sociales mediante la configuración de búsqueda: *escritura and piel; writing and skin; escrita and pele; écriture and peau*; y, como objetivo nos planteamos: identificar cuáles son las principales causas, razones o circunstancias por las que se utiliza la piel como soporte de la escritura. Para cumplir con la meta propuesta, quedó una estructura de la siguiente manera: el cuerpo humano y sus representaciones; piel, escritura e imágenes; causas indirectas, motivaciones o circunstancias de la portabilidad escritural en la piel; discusión y conclusiones.

El cuerpo humano y sus representaciones

El cuerpo humano es, ha sido y será motivo de estudio, tanto en las ciencias naturales y sociales, desde un enfoque religioso, o bien desde la historia de su desarrollo, ya sea, además, como un aspecto filosófico en cualquiera de sus vertientes (ético, estético) o en otras áreas del conocimiento. Como productos de investigaciones se tienen estudios científicos, documentos de divulgación, o bien en un nivel elemental se producen discusiones de la vida cotidiana. El cuerpo es: creación divina argumentarían las religiones; o bien, la cobertura del alma, dirían los filósofos; es modelo de perfección, y por tanto es inspiración del artista; es también la suma de las células; es el medio o sujeto de reproducción, según los biólogos. Los físicos o neurocientíficos afirmarían que el cuerpo humano, mediante la transmisión de información, es el portador y transmisor de información, información genética, información implícita como materia prima de los procesos mentales y generación del conocimiento.

Entonces, se puede decir que el cuerpo humano, también, es el medio de la creación del pensamiento. El pensamiento, como manifestación y representación del raciocinio, clasifica las especies y las diferencia entre sí. También, es posible especificar las similitudes o diferencias físicas (color de piel, cabello, entre otros) o bien, partes del cuerpo son utilizadas como unidades de medida (el pie, el brazo, por mencionar algunos). El mismo ser humano cataloga y ordena basándose en las características del

cuerpo, estatura, peso, crecimiento; o bien por género (hombre, mujer) y parámetros de identidad (la huella dactilar, la forma de caminar, etc.); el cuerpo humano es simbología, diferenciación o semejanza, es unidad y marco de distinción de otras especies.

El cuerpo humano es el medio de reproducción, es también objeto del deseo y también moneda de cambio (esclavismo, trata, fuerza de trabajo), nos distingue y nos identifica como grupos; colectivos con afiliación (grupo social, nacionalidad, región geográfica), con derechos civiles o sin ellos. El organismo humano es el arma, la defensa de intereses, individuales o colectivos. Como colectivos, se es capaz de la defensa de intereses comunes, así se han formado las familias, las sociedades de colonos o la formación de ciudades, la conformación de naciones, regiones o conglomerados de naciones dispuestas a la defensa de algún modelo económico, político o ideológico. Las personas se manifiestan; una de esas formas es declarando sus preferencias o defendiendo sus intereses mediante el cuerpo, es decir, se muestran y se escriben consignas de distintos tipos: en la defensa del medio ambiente, de los animales, en contra del maltrato (las corridas de toros, por ejemplo) o la solicitud de equidad de género, los individuos "... se erige[n], en menor o mayor medida, como un recurso plástico de denuncia, como un medio para ritualizar los procesos sociales y políticos" (Martínez Rossi, 2008), por mencionar algunos.

Piel, escritura e imágenes

Estudios con diversos enfoques dan testimonio del uso de la piel y la escritura, más bien, la escritura en la piel de animales (Gaur, 2006; Espejo Cala, 1998; Avrin, 1991; Petroski, 2002; Martínez Musiño, 2015a): carnero (Morrison, 1995; Gabrial, 2008), cabra, ciervo, gacela, oveja o vaca, (Rodríguez Díaz, 2001), ya sea para la elaboración de pergaminos y la conformación de libros con este material, principalmente en la Edad Media de las sociedades occidentales, o bien para la confección de códices mesoamericanos, tanto prehispánicos como novohispanos, especialmente hasta el Siglo XVIII. La piel animal procesada, intervenida, curtida con fines de soporte de la escritura se utilizó, en su momento, como una alternativa al uso del papiro porque era un tipo de material duradero, e incluso reciclable. En periodos de escasez, el cuero convertido en pergamino era posible borrarse con una cuchilla y volverse a utilizar, de este modo nacieron los palimpsestos.

Así como se utilizó la piel de algunos animales, procesada y preparada, con fines de preservación y transmisión de los conocimientos, hay otro tipo de piel, y también distintas motivaciones para portar imágenes o escritura, imágenes y escritura, sólo imágenes o únicamente escritura, la humana. En casi cualquier sociedad, en distintas etapas del desarrollo, desde la etapa primitiva el ser humano ha mostrado un interés en el marcado de la piel, tanto para distinguir jerarquías, como camuflaje con la naturaleza, para el recuento del éxito en las batallas, o simplemente como maquillaje.

Conceptos y orígenes del marcado escritural en la piel y el tatuaje.

Antes de comenzar a despegar las incógnitas, es necesario hacer algunas precisiones, y tienen que ver con algunos conceptos, por ejemplo la escritura y sus funciones. En principio, consideraremos lo que propone Ignace J. Gelb (1982) cuando define la escritura como "... un sistema de intercomunicación humana por medio de signos convencionales visibles", y complementaremos lo que se confirma en la *Encyclopedia of linguistics* (2005), donde se indica que la escritura es distinguida de otras formas de representación pictórica en la que se relaciona directamente a la expresión lingüística. En cuanto las funciones de la escritura, nos apegaremos a la propuesta de Florian Coulmas (1991) quien en su obra *The writing systems of the world* la alude

como soporte de la memoria, como una expansión del rango comunicacional, como medio de transmisión de mensajes; además permite una regulación social y cumple funciones interaccionales y estéticas. Como se leerá más adelante, el cuerpo humano, específicamente su envoltura, la piel, ha sido utilizado como un espacio para la comunicación de imágenes y mensajes textuales.

Párrafos atrás se ofrecieron algunos significados del cuerpo humano, sin embargo, es necesario precisar en términos elementales el significado de *piel* y el término que recurrentemente aparecerá con más frecuencia en el desarrollo de este estudio. En el sentido básico del término *piel*, A.S. Hornby (2007) en el *Oxford advanced learners dictionary of current English* la define como la capa de tejido que cubre el cuerpo (“The layer of tissue that covers the body”). Mientras que para el concepto de *tatuaje* recurriremos, para su mejor comprensión a los antecedentes del mismo, por ejemplo María José Chiriboga Ante (2002) encuentra que tiene su raíz en la palabra polinesia “ta-tatu” que significa “marcar” pero en el sentido de acción de dejar una huella en algo. La misma autora ha encontrado que los primeros tatuajes de los que se tienen evidencia fueron encontrados en el cuerpo momificado del “Hombre de hielo” hallado en 1991 y en la momia de Simlaun, caminante del 5300 A.C., quien murió congelado en los hielos alpinos (Chiriboga Ante, 2002). Este hallazgo nos hace suponer que desde el principio de la conformación del ser humano como ser social ha mostrado interés por el marcado en la piel, ya sea de manera temporal o permanente. La permanencia del grabado en la piel es conseguida mediante el tatuaje.

Una de las definiciones del término *tatuaje* es la siguiente: imagen o diseño que es marcado permanentemente sobre la piel de una persona mediante pequeños agujeros con una aguja y posteriormente rellenada con tinta de color (Hornby, 2007). Otra dilucidación más del vocablo en cuestión es la que ofrece la Real Academia Española [RAE] (2014) quien en la 23ª edición del *Diccionario de la lengua española* la define como “acción de tatuar”, entonces si nos remitimos este término, *tatuar* significa “Grabar dibujos en la piel humana, introduciendo materias colorantes bajo la epidermis, por las punzadas o picaduras previamente dispuestas” (RAE, 2014).

A lo largo de la historia del ser humano, el grabado en la piel ha tenido distintas funciones y se le atribuyen variadas lecturas. En este momento solo se mencionan algunas, sin embargo, en la redacción de los resultados se insertarán de acuerdo a las categorizaciones predefinidas. Cuando encontramos sociedades, o comunidades originarias, por ejemplo, en los pueblos de Mesoamérica se ha observado que utilizaban elementos de la naturaleza que estaban a su alcance, por ejemplo espinas de maguey y la elaboración de tintas a base de pigmentos. Otro ejemplo del uso del marcado en la piel es el ritual facial maorí, datado en el del siglo XVIII. Según Matthieu Stricot (2014) cada dibujo es único y representa desde la jerarquía o rango social, la ocupación, la tribu, por mencionar algunos elementos. Este ejemplo, un tanto contemporáneo, puede ser trasladado al periodo neolítico e inferir que pudo cumplir una función como en la comunidad maorí. Más recientemente, en la década de 1990, al grabado se le comienza a reconocer como arte corporal con diversas lecturas: “El tatuaje se constituye, así, en una de las formas de expresión de la cultura contemporánea en el que emergen identidades que ya no tienen su fundamento en lo religioso y lo tribal sino en prácticas corporales asociadas a la sensibilidad” (Chiriboga Ante, 2002).

Causas indirectas, motivaciones o circunstancias de la portabilidad escritural en la piel

Para describir las causas o circunstancias no vamos a inventar el hilo negro, mejor aprovechamos y partimos de los argumentos propuestos por Nahuel González Ciani

(2013) y posteriormente complementamos, e incluso categorizamos. El autor menciona que hay razones tan diversas como las manifestaciones culturales según el tiempo y el espacio, por ejemplo:

- » Belleza arte, moda: embellecimiento
- » Individualidad: distinguirse de otros
- » Historia personal: catarsis personal o expresión de valores o experiencias importantes
- » Resistencia física: querer superar el propio umbral del dolor
- » Motivaciones sexuales: perforaciones en pezones o genitales para lograr mayor placer sexual o tatuajes para expresar orientación sexual
- » Sin razones específicas: incluye amplio grupo de personas que actúan sin razón específica y/o de manera impulsiva
- » Pandillas o afiliación a grupos. El gesto de tatuarse la cara como una práctica que evidencia algunas de las formas en que los jóvenes ejercen violencia.
- » Alerta médica: se trata de llevar visiblemente en el cuerpo información útil para el médico en caso de emergencia y pérdida de la conciencia (diabéticos, hemofílicos, etc.).

Sin embargo, la lista de motivos puede estar incompleta si no consideramos otras causas por las que las personas se tatúan, por ejemplo, la pertenencia a algún grupo de proxenetas mediante el marcado con ciertos símbolos, la pertenencia a algún grupo de poder (posesión de personas, esclavismo, etc.), la sublimación sexual, el recuento de hazañas no permisibles (asesinos seriales, cárteles, entre otros) o la demostración de jerarquías, las alertas de suicidio, por mencionar algunos. Como se leerá en los próximos párrafos puede haber causas que no necesariamente representan la voluntad del individuo, motivaciones que sí son de carácter razonable, o bien circunstancias ajenas a la voluntad o la razón para tatuarse, por ejemplo un estado de salud endeble o una etapa crítica del ser humano (la inmolación).

a) Causas indirectas del marcado escritural en la piel

Por causas indirectas no atribuibles a la voluntad de las personas nos referimos a aquellos de situación forzada para el marcado en la piel. Por ejemplo, desde la aparición de la escritura en las tablillas de arcilla en Mesopotamia, hace alrededor de cinco mil años, las personas que hacían réplicas ilegales de estos documentos que contenían contratos o bien inventarios, por mencionar algunos, se hacían acreedores a un castigo: eran marcados, después del calentamiento respectivo, con las mismas tablillas de arcilla en la frente.

Por otra parte, faraones, reyes, presidentes en cualquier etapa del desarrollo humano, o del subdesarrollo humano, o en el retroceso del desarrollo humano, identifican, defienden o segregan a personas, colectivos o sociedades que no comulgan con su ideología, forma de gobierno, categorizándolos como subdesarrollados, faltos de raciocinio, inhumanos, de tal manera que los separan, los encierran, los destierran, los marcan, e incluso los desaparecen. Aquí, nos detenemos en el marcado involuntario. En la etapa moderna, en el Siglo XX, las comunidades judías eran marcadas, se les exigía vestir y llevar ciertos distintivos, e incluso las personas eran tatuadas contra su voluntad. En ciertas sociedades autodenominadas *modernas*, desarrolladas, que en su momento se consideraban *superiores* utilizaban tatuajes y un sistema de números tal como hicieron los nazis para la identificación de los prisioneros en Auschwitz (United States Holocaust Memorial Museum [USHMM], 2014).

Así como se observa, desde hace miles de años el ser humano carga con la penitencia de la escritura en su piel, pero no es el único ejemplo, también en las sociedades

esclavistas, hombres, mujeres o niños eran etiquetados cual rebaño o ganado. Más recientemente también en el tráfico de personas destinadas al comercio de la *carne*, es decir a la prostitución, algunos proxenetas marcan a las esclavas sexuales, por ejemplo Javier Taeño (2014) hace alusión a un caso en los Estados Unidos de América en el cual las mujeres presentan una leyenda, “*King munch*”. Por la composición de enunciado, se puede interpretar como una sentencia casi faraónica, casi con un sentido de propiedad total del cuerpo y de la voluntad individual, o colectiva si se trata de un conjunto de mujeres.

b) Motivaciones para la portación de algún tipo de escritura en la piel

En este grupo de motivaciones de portar algún tipo de escritura en la piel sí se pueden enumerar casi todas las mencionadas por Nahuel González Ciani. Por ejemplo el embellecimiento; hombres o mujeres hacen todo lo posible por verse mejor, ya sea como exigencia para una mayor convivencia social, o por el simple hecho de verse y sentirse bien, tal vez para ocultar alguna pequeña deformación, cicatriz o marca accidental, así como lo sugiere María de Lourdes Gómez Castelazo y Claudia Pallares Santillán (s.f.). Estas autoras respecto al tatuaje en el maquillaje cosmético argumentan que:

Hacia 1900, la práctica del tatuaje se aplicó para mejorar la apariencia de quienes, por enfermedades o accidentes, habían perdido las cejas, tenían la piel manchada, despigmentada o quemada o querían ocultar cicatrices. Estos usos del tatuaje cosmético comenzaron a documentarse hacia 1920... (Gómez Castelazo y Pallares Santillán, s.f.).

Otros motivos para marcarse en la piel alguna imagen o algún elemento escritural, al igual que las causas involuntarias, podemos mencionar sobre el tatuaje. Este impulso puede ser por la necesidad de distinguirse de otros, de crear una individualidad, de crear un “proceso de autoafirmación personal” (Alcoceba Hernández, 2007). Sin pretender identificar algún perfil individual o grupo social en particular, evitando así la descalificación, sí podemos afirmar que este tipo de marcas nace en las prisiones, pandillas (tribus urbanas les llaman algunos autores, bandas juveniles), o personas que emigraron a otra nación (los *Maras*, centroamericanos en los Estados Unidos de América).

Tatuaje y prisiones

Para el primer caso, el tatuaje en las prisiones, parece ser que por algún tiempo se le consideró como uso y emblema exclusivo de las personas que purgaban alguna condena, entonces los individuos y sus marcas con estas características fueron identificados, estigmatizados. Esta situación de segregación les daba una fuerza ante los demás, ante las personas en libertad y las autoridades, los hacía personas distinguibles, distintas y por lo tanto diferentes, en muchos casos imponentes, y hasta temidos por los mismos compañeros de purga de condenas y por las personas del exterior. Sin embargo, ¿cómo se tatuaban si se requiere de un conjunto de herramientas o dispositivos propios para perforar la piel e insertar algún tipo de tinta?

Ya desde la antigüedad ciertos grupos indígenas de Mesoamérica solo requerían un objeto punzocortante, por ejemplo la punta de un maguey y pigmentos elaborados con tintas naturales. Entonces, los presos solo requirieron de escasos elementos: una aguja y tinta. No obstante las imitaciones para introducir objetos prohibidos, las personas encarceladas se las ingeniaban y elaboraban – bajo los riesgos sanitarios que ello conlleva – sus propias herramientas para tatuarse. Así

es posible ver exhibidos en el Museo del Tatuaje en la Ciudad de México, recién abierto, una colección importante de esos implementos de manufactura elemental (bolígrafos, navajas, agujas y otros elementos punzocortantes).

Tatuaje y grupos

Desde los comienzos de la historia del hombre, principalmente a partir que este tuvo uso de razón, utilizó –incluso en nuestros tiempos– adornos corporales, en los labios, en las orejas, en las manos, en otras partes del cuerpo, la espalda, el pecho, los pies, por mencionar algunas. Tan diversas son las partes del cuerpo como distintas las causas, por ejemplo para la preparación de ritos (la guerra, ceremonias de iniciación, las bodas, ceremonias chamánicas), también para la creación de identidades, ya sea para la diferenciación o para indicar la pertenencia a grupos (bandas o pandillas juveniles, la integración a la marina de algún país, entre otros).

“Todos somos migrantes”, es el lema alguna vez utilizado en los medios masivos de comunicación para promover una exposición fotográfica itinerante (en Puebla, México; Madrid, España, por mencionar algunos lugares); sin embargo, algunos migrantes, en nuestros días, son marginados y orillados a buscar mejores condiciones de vida. No obstante, la situación de no ciudadanía, principalmente por causas de su condición ilegal, les limita para alcanzar trabajos con salarios que les permitan el mínimo necesario para sobrevivir. Consideramos otro problema puntual a la segregación que sufren esos migrantes, por ciertos sectores sociales, o bien por su difícil acoplamiento, sea por la diferenciación de la lengua o las costumbres ajenas a las propias. Al no encontrar alguna forma de ingreso económico, esos grupos sociales visitantes pueden caer en la tentación de delinquir, de transgredir derechos y costumbres. Cuando esto sucede, es posible que a esos sectores de la población se les señale, se les descalifique y etiquete desfavorablemente.

Un ejemplo de descalificación de grupos de comunidades centroamericanas que migraron a los Estados Unidos de América son los *Mara Salvatrucha* (en adelante *Maras*). Los integrantes de estas juventudes rebeldes se caracterizaban por portar tatuajes en partes del cuerpo muy vistosas, para algunas personas impactantes, también intimidantes. El destino de un sector de esas personas, etiquetadas, marcadas, prejuiciadas, fue la localización, la persecución y la expulsión de ese país. Ya en sus lugares de origen, siguieron siendo *Maras*, y también identificados como grupos delincuenciales, con escasas posibilidades de integración.

Sabedores que el marcado es permanente, acaso para los *Maras* “representan lo imborrable de cada individuo”, como sugiere Olga García (s.f.), o bien son marcas consensuadas de identificación colectiva. Cuando buscamos el significado, la descripción de *Maras*, de entrada se encuentra que es una organización internacional de pandillas, entonces desde principio se observa un estigma del término, del grupo y de los grabados de quienes los portan, pero veamos lo que nos interesa en nuestro estudio, la escritura, el texto en el cuerpo, en la piel humana. Cuando indagamos el término *Maras* en algún buscador de imágenes en Internet es posible encontrar configuraciones textuales tales como “MARA SALVATRUCHA”, “DE FORD SE NACE” en la espalda, “MS” en los antebrazos, “MS13”, en letra gótica; también es posible visualizar nombres propios como “ALEXIS”, “Julio”, “Laura”, “Joel”, por mencionar algunas palabras o enunciados.

La aplicación de dibujos textuales, en nuestros días, ya no es exclusivo de grupos (jóvenes, comunidades carcelarias o pandillas juveniles, por mencionar algunos),

esta práctica también la han adoptado colectivos de personas con capacidades diferentes. Por ejemplo, quienes sufrieron algún tipo de amputación muestran en sus miembros, o lo que queda de ellos, leyendas como: “*LOVE*” (mano derecha), “*NO ROOM for HATE*” (mano izquierda, amputada), “*Gone to Market*” (pie derecho con un dedo amputado), “*One foot on the grave...*”, ubicado en una pierna sana, sin amputar (*Diply*, 2015). Lo que podemos interpretar, sin ahondar demasiado en estos momentos, es que un grupo de personas asume su estado físico y manifiesta su estado sin complejos por medio de mensajes escriturales tatuados.

Tatuaje y modas

Otro ejemplo de grabados que conllevan algún tipo de escritura bien puede atribuirse a la necesidad de autoafirmación, y además a las circunstancias que reflejan el estado de ánimo de las personas, por ejemplo aquellos que son discretos o clasificados como minimalistas: “*Beautiful*”, “*wanderlust*”, “*BE BRAVE*”, “*Stardust*” (Duato, s/f) y que contienen una carga emotiva para la auto-superación, o superación de aquellos con los que se comparten estas leyendas. En nuestros días, el compartir imágenes y textos que reflejan los estados de ánimo de las personas pueden ser casi inmediatos si consideramos el auge de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la consecuente transferencia de imágenes, texto, sonido y video, o la combinación de estos elementos para facilitar la difusión de los usos y costumbres de las personas, de las modas. Entonces, lo que alguna vez fue exclusivo de ciertas personas (presidarios), o grupos de individuos (pandillas juveniles) puede cambiar la percepción: de la descalificación de quienes portan algún tatuaje y convertirse en una moda, e incluso en una manifestación artística.

Otras marcas textuales no permanentes en la piel

Con nuevas técnicas y materiales para el marcado en la piel, la característica principal de grabado “permanente” del tatuaje queda en entredicho. Por un lado, el tatuaje con *Henna*, obtenida de la “planta *Lawsonia inermis*, que crece en las regiones áridas del norte de África, Oriente Medio y la India” (*Signos y símbolos*, 2008) tiene una cualidad transitoria, es decir puede borrarse en un corto periodo. Por otra parte, se está experimentando con cremas que con el paso del tiempo los dibujos se van diluyendo.

Otros ejemplos perceptibles de imágenes o textos en la piel se presentan en los integrantes de las instituciones educativas, sobre todo en los estudiantes que, próximos a los periodos de exámenes, preparan sus notas o apuntes, y si consideran que tienen la oportunidad utilizan cierta parte de su cuerpo para transcribir los que pudieran ser los resultados de alguna o algunas de las preguntas. Este tipo de anotaciones escriturales bien pueden considerarse efímeros, tienen un tiempo de vigencia y caducidad. En los mismos espacios educativos, también puede crearse un entorno propicio para la inscripción de remembranzas, felicitaciones o firmas de los compañeros con quienes compartieron, tiempo, espacio y recuerdos en las aulas y otros espacios.

Distintos entornos espaciales en los que se ejerce la escritura efímera en la piel son las manifestaciones, casi de cualquier tipo: sociales, políticas, artísticas, solo por mencionar algunas. En las expresiones sociales, casi siempre colectivas, los integrantes se marcan textos solicitando solidaridad, denunciando algún atropello. Por ejemplo, el reclamo de las desapariciones de personas. En México, en un artículo periodístico es factible leer el encabezado “Carteles humanos ‘Toman’ espacios y reclaman justicia por los 43 [estudiantes] normalistas [desaparecidos]” (Flores, 2015) y mostrar imágenes de una mujer solidaria, desnuda, en un espacio público como el metro, denunciando el hecho con mensajes en su piel. En otro caso, los términos del marcado escritural en la piel bien pueden denunciar un hecho reprochable de algún funcionario, político o

autoridad, para solicitar libertades cívicas, individuales o colectivas, o bien el respeto a los derechos humanos. Un ejemplo más de demanda de libertades públicas es el anunciado en el periódico *El País*, el cual contiene un video y en primer plano aparece una mujer, semidesnuda, con el mensaje en su espalda: “LIBERTAD ESPAÑOLA” (Soriano, 2015), aludiendo a que el derecho a manifestarse no es ilegal. En otra categoría de ejemplos, las declaraciones artísticas, bien pueden mencionarse los contextos de la escritura en la piel cuando hay una *performance*, obra de teatro o danza que requieran de algún tipo de etiquetado o marcado no permanente, como el *body painting*.

Escritura proyectada en la piel

Existe otra forma de portar la escritura en la dermis, además de la inyectada (tatuaje) o marcada con algún tipo de implemento (*henna*, bolígrafos, tinta, por mencionar algunos), aquella que es proyectada. Por ejemplo, mediante la masificación del uso de las TIC, se inventan y desarrollan dispositivos de comunicación, ya se han mencionado las computadoras, *tablets*, *smartphones*, entre otros que nos pueden conectar inmediatamente con otros dispositivos, idénticos o con las mismas funciones de envío y recepción de mensajes textuales, imágenes, video, sonido, o la combinación de todos estos tipos. Uno de esos implementos son los relojes y los brazaletes. Estos últimos habilitados con la capacidad de proyectar la pantalla de los *smartphone* y su respectiva simbología de las aplicaciones en el antebrazo y también la capacidad de activar las funciones táctiles en la piel. Así se anuncia en el artículo “Proyecta la pantalla de tu celular sobre tu piel” (2014) el invento francés *Cicret Bracelet*.

Además de proyectar, simular y operar las funciones de un *smartphone* mediante un brazalete, se ha identificado otra aplicación: el uso de una herramienta que identifica las venas arteriales mediante un dispositivo para facilitar las actividades médicas. La pieza a la que hacemos referencia es el *Vein viewer* con el cual Rafael Herrera señala que “con este invento revolucionario, se acaban los pinchazos fallidos en los procesos clínicos” (2015). Mediante este aparato es posible visualizar en tiempo real la forma y grosor de las venas, claro, además de estas se proyecta un recuadro con los datos y marca de la aplicación, *Vein viewer*. Estos dos ejemplos, *Cicret Bracelet* y *Vein viewer*, tienen que ver con los desarrollos tecnológicos en marcha, no obstante solo el futuro y el nivel de usabilidad de ellos decidirán su permanencia.

c) Causas o motivaciones Indefinidas

A las causas o motivaciones indefinidas se les considera a aquellas que por alguna razón las personas se encuentran en un estado de ánimo deplorable, bien por alguna enfermedad, o circunstancia anímica que las orillan a tatuarse, e incluso a manifestar indicios próximos al suicidio, inscribiendo en alguna parte de su cuerpo frases o leyendas tales como: “NO FUTURE”, “UCELEE, LONE-LEE, DEAD-LEE, SORRY”, “I FAILED”, “It was my fault, I destroyed myself” (Austin y Byard, 2013). No nos detenemos demasiado en la interpretación de estos mensajes, simplemente se integran a este estudio porque es importante considerarlos como una circunstancia ajena a la voluntad, o más bien a las personas que se encuentran en un estado de ánimo extremo. Lo que sí podemos preguntarnos es si estos mensajes son atribuibles a un sector de la población, el juvenil, y si este grupo es el más vulnerable o propenso a la autoinmolación.

Discusión

En la versión reciente del *Diccionario de la lengua española*, no existe una definición para piel humana y sí la hay para la piel de animales. La ausencia de una definición

en uno de los instrumentos que rigen el vocabulario de la lengua española puede ser una falta grave; no obstante esta omisión, y partiendo del concepto y su significado que sí presenta, podemos proponer la siguiente: *Membrana extendida sobre todo el cuerpo humano que, al igual que los invertebrados, está formada por una capa externa o epidermis y otra interna o dermis.*

La Real Academia de la Lengua, también deja un espacio insalvable, en cuanto a definición del concepto *tatuaje*, queda corto, pues solo nos remite al verbo: *tatuar*. Se considera una omisión que soslaya la ausencia de consideración al término, pues el vocablo *tatuaje* tiene larga data y su uso en las sociedades contemporáneas crece exponencialmente. También, cuando se expone el significado del verbo *tatuar*, en la parte inicial, cuando dice *Tatuar* “grabar dibujos en la piel humana...”, es restrictivo, pues basta observar que no solo se tatúan dibujos, sino imágenes, o texto, o la combinación de estos. Entonces, si consideramos que no solo hay que opinar, se propone la siguiente enunciación: *Grabar en la piel imágenes, símbolos, o conjuntos de símbolos*, “introduciendo materias colorantes bajo la epidermis, por las punzadas o picaduras previamente dispuestas” (RAE, 2014). Al cambiar la palabra *dibujos* por el de *imágenes* y añadir el término *símbolo* se apreciará que en este último puede reflejarse la escritura.

La escritura como producto del pensamiento, que en principio germinó para fines de control administrativo, se ha plasmado o moldeado en múltiples objetos, superficies y también en el cuerpo humano. Las causas o motivaciones para marcar la piel son diversas y han cambiado sus argumentos a lo largo de la historia. Lo que alguna vez representó la identificación y adhesión a algún grupo, puede en nuestros días representar la segregación o descalificación de quienes se tatúan, por ejemplo.

La necesidad de diferenciación colectiva ha pasado a la individualización, es decir a la diferenciación de los demás, pero en la medida en que cada vez más personas de disímiles categorías sociales y de edades diversas usan las marcas o los tatuajes en el cuerpo, se está pasando a su adopción como una moda. Aunque las modas pueden ser efímeras, el ser humano, así como en la historia de su pasado, continuará con esa necesidad, la de llevar marcas en el cuerpo.

Futuras investigaciones: Si en este análisis, focalizado en el tatuaje, así como en sus causas y motivaciones, es posible cuestionarnos ¿de qué otra manera es posible utilizar el cuerpo para la representación de la escritura? ¿Es posible abordar la temática del estudio cuerpo-escritura, o acaso puede ser desde la Historia del Arte? Si es así, ¿Desde cuándo se elaboraron piezas artísticas en las que aparece el cuerpo y la escritura, o el cuerpo y los objetos de la escritura? ¿Qué partes del cuerpo son requeridas para escribir de tal forma que no sea mediante el tatuaje? ¿Cuáles son esas partes y qué uso o connotación se les dan a esas manifestaciones?

En otra categoría de cuestionamientos para futuros estudios, también podemos diseñar preguntas si partimos desde la perspectiva de la Ciencia de la Información, encargada de estudio de la fenomenología de la información; si la escritura son datos que se convierten en información, ¿es posible el abordaje de la escritura en la piel humana desde este enfoque? Es decir, ¿es posible identificar a las personas como garantes de la generación de datos, información y conocimiento a partir de las adscripciones escriturales en su piel? Si la respuesta es afirmativa, entonces, ¿es posible describir (catalogar) esos mensajes y agruparlos (clasificarlos)?

Conclusiones

Guiados por las preguntas de investigación podemos enumerar y registrar las conclusiones de la manera siguiente:

- » ¿Escribir para qué? El ser humano desde su desarrollo en los procesos de pensamiento y de raciocinio, registró hechos, situaciones cotidianas, en principio de manera pictográfica, posteriormente le dedicó tiempo para la esquematización de la escritura.
- » ¿Dónde escribir? La escritura como tal es considerada, en principio, aquella registrada por los sumerios, hace alrededor de cinco mil años, en etiquetas, cilindros o tablillas de arcilla, siendo este último formato el que permaneció por un periodo más largo. En otros lugares se utilizaron materiales como el bambú por los chinos, el papiro por los egipcios y romanos, el pergamino, principalmente en la Edad Media Europea, y el papel. El registro de la escritura no se circunscribe a los mencionados, se insinúan porque en su tiempo y espacio permanecieron y cambiaron las formas de registro, permanencia e intercambio de conocimientos a través de la escritura. Actualmente hay otras formas de registrar, mediante la codificación, la escritura: la electrónica, táctil o digital.
- » ¿Por qué elegir algún tipo de objeto o superficie para escribir? En principio se infiere que la elección de algún tipo de material para la escritura es por las facilidades en su acceso o manufactura. Por ejemplo, abundaba la arcilla en Mesopotamia, así como también el papiro a las orillas del Río Nilo. Las causas por las que se adoptó el pergamino fue porque permitía su uso rudo, era, además, más duradero que el papiro. El mismo destino de desplazamiento, o preferencia del papiro, padeció el pergamino cuando se adoptó y masificó el uso del papel.
- » ¿Por qué se escribe en el cuerpo, específicamente en la piel humana? Al igual que se encontraron espacios, lugares, objetos y superficies para la escritura, el cuerpo humano, con sus múltiples interpretaciones simbólicas, se utilizó para marcar, –marcarse–, tatuar, –tatuarse– o para proyectar la escritura en su piel. Según el análisis de los resultados, hay causas, motivaciones o circunstancias por las que el cuerpo humano registra, además de imágenes, la escritura, o bien la combinación de imágenes y escritura, o solo de algún tipo de símbolos que nos remiten a la escritura.
- » ¿Quiénes, y desde qué enfoques, han escrito al respecto? Prácticamente todas las áreas del conocimiento analizan, en primer lugar, el funcionamiento, las representaciones o simbología del cuerpo humano, las ciencias naturales, las ciencias sociales, las humanidades, por mencionar algunas. Según los hallazgos vertidos en esta investigación podemos enumerar: la medicina legal y forense, la Historia del Arte, las ciencias de la comunicación, la Antropología e incluso la cosmetología. El listado de estas perspectivas de análisis seguramente queda rebasado por la insistente, y creciente, adopción del marcado en la piel, sobre todo el tatuaje como motivación personal, así se pueden mencionar gran cantidad de revistas de divulgación, congresos y negocios dedicados al tatuaje, aún inexplorados con fines de investigación para el análisis de los mensajes escriturales en la piel.

Después de atender las preguntas de investigación, enseguida se considera, sin restar importancia por el orden, una segunda serie de conclusiones, orientadas específicamente al tatuaje. El acto del tatuarse, el proceso de tatuar, conllevan causas o motivos voluntarios, involuntarios o circunstanciales: 1) a las motivaciones voluntarias de utilizar la piel del cuerpo humano, bien sea para marcarse, tatuarse o proyectarse mensajes textuales se le denominará superficie. En esta es posible consignar imágenes o símbolos; también se incluye la escritura; 2) en el ejercicio involuntario del tatuaje,

puede considerarse a la piel, que forma parte del cuerpo humano, como un objeto de la escritura, y; 3) las causas involuntarias o circunstanciales son aquellas que por encontrarse en un estado de ánimo o de salud deplorable, las personas se atribuyen imágenes o textos que manifiestan una moral decaída, e incluso el acercamiento al suicidio.

- » Estas tres causas, motivos o circunstancias puede bien servir como modelo para identificar, y si se desea, agrupar aquellos ejemplos de portación escritural en la piel humana.
- » El cuerpo como representación socio cultural es el reflejo de las formas de convivencia, las modas o las exteriorizaciones de los sentimientos, individuales o colectivos.
- » Por otra parte, se advierte un fenómeno de masificación de sectores varios de la sociedad que se tatúan. Entonces, esta situación abre un compás para ampliar las investigaciones de porqué se marcan o tatúan algún tipo de mensaje textual.
- » Por otro lado, en la medida en que asimilamos que el uso del tatuaje no es exclusivo de los convictos o de las pandillas urbanas o semiurbanas, también el marcado en la piel puede ser motivo de representaciones estéticas.
- » Al repasar la historia del desarrollo del ser humano, según los ejemplos encontrados, todo parece indicar que las perspectivas inmediatas y futuras, parecen revelar que la piel humana es y seguirá siendo un elemento vital para la consignación de la escritura.

Agradecimientos

Un especial agradecimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (México) por el apoyo financiero en el desarrollo del proyecto posdoctoral *Los soportes, las superficies y los visualizadores de la escritura: enfoques y materiales* del cual forma parte esta investigación. A la Universidad de Zaragoza por los apoyos y facilidades materiales otorgados para realizar una estancia de investigación. Al Dr. Francisco Javier García Marco por su asesoría, hospitalidad y finas observaciones del proyecto. A Ana L. Mar González y Oscar M. Corzo por sus valiosas sugerencias.

Referencias bibliográficas

- » Alcoceba Hernández, J. A. 2007. El lenguaje del cuerpo a través del tatuaje: de la adscripción identitaria a la homogeneizadora democratización de la belleza. En *Culturas y lenguajes juveniles*. Vol. 78, 75-89.
- » Austin A. E. y R. W. Byard. 2013. Skin messages in suicide--an unusual occurrence. En *Journal of Forensic and Legal Medicine*. Vol. 20, no. 6, 618-620.
- » Avrin, L. 1991. *Scribes, script and books: the book arts from antiquity to the renaissance*. Chicago; London: American Library Association: The British Library.
- » Chiriboga Ante, María José. 2002. *El tatuaje como picto-escritura: identidades basadas en la sensibilidad*. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar. Tesis de maestría. <<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2732/1/T0197-MEC-Chiriboga-El%20tatuaje.pdf>>. [Consulta: 7 abril 2016].
- » Coulmas, Florian. 1991. *The writing systems of the world*. Oxford: Oxford/Blackwell.
- » Dibly. 2015. *19 Amputees who have a leg up on their counterparts*. <<http://dibly.com/beinglatino/lost-limbs-clever-comebacks/104060>>. [Consulta: 22 marzo 2016].
- » Duato, C. S.f. *Tatuajes minimalistas que harán que te quieras hacer uno*. <<http://www.upsocl.com/mujer/tatuajes-minimalistas-que-haran-que-te-quieras-hacer-uno/>>. [Consulta: 22 marzo 2016].
- » *Encyclopedia of linguistics*. 2005. New York: Fitzroy Dearborn.
- » Espejo Cala, C. 1998. *Historia de la comunicación escrita: de la prehistoria a la irrupción de la imprenta: notas para su estudio*. Sevilla, España: Mad. Tesis de doctorado.
- » Flores, A. 2015. Carteles humanos “toman” espacios públicos y reclaman justicia por los 43 normalistas. En *La Jornada*, 30 de enero de 2015. <<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/01/30/carteles-humanos-toman-espacios-publicos-y-reclaman-justicia-por-los-43-normalistas-8303.html>>. [Consulta: 22 marzo 2016].
- » Gabriel, B. 2008. History of writing technologies. En Charles Bazerman, ed. *Handbook of research on writing: history, society, school, individual, text*. New York, London: Lawrence Erlbaum Associates. 23-33 p.
- » Gaur, A. 2006. Writing materials. En *Encyclopedia of language & linguistics*. Boston: Elsevier. Vol. 13, 682-684.
- » García, Olga. S.f. *Tatuaje: Escritura en piel; Los dibujos que se plasman sobre el cuerpo representan lo imborrable de cada individuo*. Palabra (Saltillo, Coahuila, México). En *Etcétera*, p. 44.
- » Gelb, Ignace. J. 1982. *Historia de la escritura*. 2ª ed. Madrid: Alianza.
- » Gómez Castelazo, María de Lourdes y Claudia Pallares Santillán. s.f. Lo nuevo primitivo: el tatuaje cosmético. En *Coloquio: tinta y carne, aproximaciones al tatuaje y piercing en sociedades contemporáneas*. [s.l.: s.n.]. 1-41 p. <<http://w.w.razonypalabra.org.mx/libros/libros/Lonuevoprimitivo.pdf>>. [Consulta: 22 marzo 2016].

- » González Ciani, Nahuel. 2013. *Conocimientos que posee sobre los riesgos a los que se expone [sic] la población que practica el arte del piercing y los tatuajes: trabajo final*. Rosario, Argentina: Universidad Abierta Interamericana, Facultad de Ciencias Médicas.
- » Herrera, Rafael. 2015. Con este invento revolucionario, se acaban los pinchazos fallidos en los procesos clínicos [Video]. En *Portal UPSOLC.COM*. <<http://www.upsocl.com/cultura-y-entretencion/con-este-invento-revolucionario-se-acaban-los-pinchazos-fallidos-en-los-procesos-clinicos/>>. [Consulta: 22 marzo 2016].
- » Hornby, A.S. 2007. *Oxford advanced learner's dictionary of current English*. 7ª ed. Oxford: Oxford University.
- » Jean, G. 1998. *La escritura: memoria de la humanidad*. Barcelona: Grupo Zeta.
- » Martin, Henri-Jean. 1988. *Histoire et pouvoir de l'écrit*. Paris: Librairie Académique Perrin.
- » Martínez Musiño, Celso. 2015a. Los códices prehispánicos y novohispanos en Mesoamérica como objetos de la escritura. En *Bibliotecas. Anales de Investigación*. No. 11, 32-49. <<http://revistas.bnjm.cu/index.php/anales/article/download/3384/3140>>. [Consulta: 22 marzo 2016].
- » Martínez Musiño, Celso. 2015b. Los soportes, las superficies y los visualizadores de la escritura: enfoques y materiales. En *DataGramaZero - Revista de Informação*. Vol. 16, no. 6. <http://datagramazero.org.br/dez15/Art_o4.htm>. [Consulta: 22 marzo 2016].
- » Martínez Rossi, S. 2008. *La piel como superficie simbólica. Procesos de transculturación en el arte contemporáneo*. Granada: Universidad de Granada. Tesis de doctorado. <<http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/2040/1/17653204.pdf>>. [Consulta: 22 marzo 2016].
- » Morrison, K. 1995. Fijación del texto: la institucionalización del conocimiento en formas históricas y filosóficas de la argumentación. En Jean Bottéro y otros. *Cultura, pensamiento, escritura*. [Barcelona]: Gedisa, p. 133-182.
- » Petroski, H. 2002. *Mundolibro*. Barcelona: Edhasa.
- » Petrucci, Armando. 1999. *Alfabetismo, escritura y sociedad*. Barcelona: Gedisa
- » *Proyecta la pantalla de tu celular sobre tu piel*. 2014. En *Milenio digital*, 27/11/2014. <http://www.milenio.com/tendencias/Cicret_Bracelet-brazalete_proyecta_pantalla_celular-cicret_app-pantalla_celular_piel_o_416958580.html>. [Consulta: 22 marzo 2016].
- » Real Academia Española [RAE]. 2014. *Diccionario de la lengua española*. 23ª ed. Madrid: RAE.
- » Rodríguez Díaz, E. 2001. *La industria del libro manuscrito en Castilla: fabricantes y vendedores de pergamino (ss. XI-XV)*. *Historia. Instituciones*. Documentos, vol. 28, p. 313-351.
- » *Signos y símbolos*. 2008. Madrid: Pearson Educación.
- » Soriano, J. 2015. Dos activistas de Femen protestan frente al Congreso contra la 'ley mordaza'. En *El país*, 24 de febrero de 2015. <http://elpais.com/elpais/2015/02/24/videos/1424780273_021860.html?rel=vid>. [Consulta: 22 marzo 2016].
- » Stricot, Matthieu. 2014. Le tatouage maori. En *Le monde des religions*. Vol. 66, 56-57.

- » Taeño, Javier. 2014. Los tatuajes que marcan a las esclavas sexuales en Estados Unidos. En *Gaceta trotamundos*, 17 de noviembre de 2014. <<https://es.noticias.yahoo.com/blogs/gaceta-trotamundos/los-tatuajes-que-marcan-a-las-esclavas-sexuales-en-estados-unidos-101425294.html>>. [Consulta: 22 marzo 2016].
- » United States Holocaust Memorial Museum [USHMM]. 2014. Tatuajes y números: el sistema para identificar prisioneros en Auschwitz. En *Holocaust Encyclopedia*. <<http://www.ushmm.org/wlc/article.php?lang=en&ModuleId=10007570>>. [Consulta: 22 marzo 2016].